

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tigre nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 22 DE ABRIL DE 1877.

Número 2.721.

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.d.
Hachas.	Escolina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblonas.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornilla.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónico ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A I C
» CA CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estante superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Lata en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Meladas.	Cuchetas.	Pelotas.
Sombreros.	Cuchillos.	Portamonedas.
Planchas vapor.	Tenedoras.	Cepillos.
Uten orientales.	Cucharones.	Sombreros.
Grifos superiores.	Navajas.	Basinos.
Ale mutas.	Corta-plumas.	Burgas.
Botas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumas.
Caramolas.	Baldones.	Anillos.
Guillanes.	Guindaperchas.	Pelotas.
Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17		

Quincalla.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arca, pupitrea y modieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CALDERAS SISTEMA DAVIES.

(Conclusion.)

Estos inconvenientes parece haberse evitado por la construcción de las calderas sistema Davies; y si esto no fuere bastante á aconsejar su adopción, lo sería sin duda alguna la economía que se consigue con su empleo.

En España, donde, como hemos dicho, el coste del combustible es excesivo, no deben desaprovecharse cuantos adelantos revele el estudio que tienden á producir alguna economía en el aprovechamiento del vapor.

Los aparatos condensadores vinieron á producir esa economía en el uso de este motor; las calderas Davies indudablemente han de conseguirlo en su producción.

Las calderas en este sistema son rectangulares, en forma de caja, y se hallan colocadas de tal manera en un revestimiento de mampostería que presentan la mayor superficie calorífica á la acción de las llamas.

La colocación de estas calderas es en sentido longitudinal. Cada una de ellas lleva en sus extremos una compuerta que sirve para su limpieza, la que se verifica con suma sencillez, efecto de la construcción de las mismas.

Colocadas así por separado, el vapor producido en cada caldera ó caja pasa por distintos ramales á un tubo general que le conduce al depósito general, desde donde se distribuye á las máquinas.

Un tubo colocado en el extremo inferior de cada caldera, sirve para la alimentación de agua en la cantidad que cada una necesita. La colocación de estas calderas es tan conveniente, que casi toda su superficie está expuesta á la acción del fuego, produciéndose más fácilmente el vapor; y los tiros están tan perfectamente combinados que producen los más felices resultados, según demuestran los ensayos hechos en Inglaterra.

Estos han puesto de manifiesto las ventajas del empleo de tal sistema de calderas. La economía de combustible que producen, comparadas con calderas cilindricas con hogar interior, es de 42 por 100. Tienen tambien la ventaja de que siendo independiente cada caldera ó caja de las demás, en ella se obra su expansión y concentración, evitando así el deterioro que produce en los demás sistemas la dilatación y contracción de las diferentes piezas.
La circulación del agua se hace con

suma facilidad y sin interrupción, y con este sistema, siendo uniformes las calderas, se puede reunir la fuerza colectiva que se quiera, y en un caso dado aumentar la fuerza de un fuego de calderas sin parar la que existe. Finalmente, tienen la ventaja estas calderas de que ofrecen grandes facilidades para su transporte y colocación.

Creemos, en vista de lo expuesto, que las calderas sistema Davies vienen á constituir un adelanto útil para la industria y en este sentido llamamos sobre él la atención de nuestros lectores, en la inteligencia de que á mas de justificar las ventajas que hemos indicado la sola idea de la instrucción y forma de tales calderas en los breves términos en que la hemos expuesto, los ensayos hechos vienen á constituir su mayor prueba, hasta el punto que en uno celebrado recientemente en Inglaterra, público por cierto, dichas calderas evaporaron 10 kilos de agua por cada kilo de combustible.

Los resultados no pueden ser más convenientes.

A.

INDUSTRIA RURAL.

LIGEROS APUNTES ACERCA DE LA ELABORACION DEL ACEITE DE OLIVAS.

Si grande y á todas luces decisiva es la influencia que la naturaleza del clima ejerce en la bondad y finura de los aceites de olivas, si es indispensable tomarla en cuenta para conocer hasta donde será dado al olivicultor obtener caldos superiores en ciertas y determinadas localidades, no es menor el influjo que ejerce la composición y situación del terreno.

Se observa que, por regla general, los olivares que vegetan en suelos muy fértiles, ricos y profundos, si bien alcanzan mayor desarrollo rindiendo mas abundantes cosechas, sus productos oleíferos adolecen de grandes defectos, siendo siempre mas groseros y pastosos; mientras que aquellos plantíos que tienen su asiento sobre suelos menos fértiles, más ligeros, pizarrosos, graníticos, y acrosos, si bien no logran la corpulencia de los primeros, ni dan tan grande esquilmo, en cambio producen siempre, en igualdad de circunstancias, aceites más finos y aromáticos.

Es un hecho que los terrenos cretáceos y calizos en general, con tal que no sean muy compactos, se distinguen por la bondad de sus productos oleosos.

Podríamos citar gran número de ejemplos en corroboración de esta verdad.

Los mas renombrados olivares que hemos recorrido en las cercanías de Aix tienen pequeño porte y vegetan sobre suelos ligeros y pobres. Los que bordean el Mediterráneo en las provincias de Tarragona y Barcelona, crecen en terrenos accidentados y poco profundos,

los selectos de Montoro tienen su asiento en suelos ocrosos, graníticos, y en general sueltos y poco fértiles. Todos estos distritos producen caldos de inestimable valor, al paso que los magníficos olivares que embellecen las fértiles campiñas de las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, ocupando, casi todos ellos extensas planicies, suelos arcillosos, compactos y ricos que si bien admiran por su frondosidad y corpulencia, en cambio rinden con ligeras excepciones, como todos sabemos, aceites pegajosos y groseros.

Cierto que es ley fisiológica, en los árboles frutales, que la calidad de el esquilmo esté casi siempre en razón inversa de la cantidad, pero este hecho innegable, nada prueba en contra de las ideas que venimos sustentando.

Los propietarios, pues, que posean olivares en las condiciones mencionadas podrán aspirar al logro de abundantes cosechas, adoptando un esmerado cultivo y una poda racional, podrán elaborar, abonando añejas prácticas, aceites aceptables y de estima, podrán conseguir mercado seguro y lucrativo, pero jamás llegarán á dar á sus caldos, esa excesiva finura, ese timbre peculiar, ese exquisito aroma, que distingue á los caldos procedentes de otros climas y terrenos mas privilegiados.

Lo propio podemos afirmar de la variedad del plantío. Su influencia en la delicadeza, finura y color de los aceites, es marcadísima.

Acredita la experiencia que cuanto mas se aproxima el olivo al acabuche ó oleaster, tanto mas exquisitos son sus productos oleosos y cuanto mas se separan del tipo primitivo, á causa de los cuidados culturales menos estimados suelen ser.

Los caldos procedentes de acebuches cultivados no tienen ciertamente competitor; ofreciendo siempre incomparable fluidez, hermoso color amarillo de oro, y deliciosísimo y fugaz aroma. Las variedades conocidas en Andalucía con los nombres de Lechin ó Picholin (1) *Pelcudé* (*V. europea rostrata* (2)); Tachuno (*V. europea ovata*), y la hojiblanca ó nevadilla (*V. europea argentea*) producen por regla general un aceite mas fino y estimado que el que rinden otras variedades cuyos caracteres botánicos están mas lejos de los peculiares del oleaster.

Los entendidos cosecheros catalanes cuyos exquisitos aceites pueden competir con los mejores de Europa, cultivan de preferencia la variedad conocida por

(1) Nombre debió á un entendido agrónomo del siglo XVII, que la introdujo y dió á conocer en nuestro país, clasificada mas tarde en Francia por Tournefort con el epíteto de *Olea fructus olongo minor*, y por Clemente con el de *Olea europea ovalis*.

(2) No estamos conformes con la opinión emitida por el ilustre agrónomo Gasparin, cuando afirma que las variedades picadas son menos productivas; al menos en Andalucía sucede todo lo contrario.

ellos con el epíteto de arberquina, la cual, según testimonios fehacientes, no tiene rival en cuanto á la bondad de sus rendimientos.

Vemos, pues, que en casi todos los distritos oleíferos dedican á la molienda las aceitunas picadas, considerándolas con justo motivo mucho mas productivas y mejores.

Además de las variedades indicadas, se explotan con provecho en Andalucía para la elaboración de aceites la *alumeña* ó *ojo de liebre*, la *cornicabra*, la *carrasqueña* y otras que seria prolijo enumerar reservando para el adobado las variedades gruesas, esféricas ó pomiformes, tales como la incomparable *manzanilla* (véase *europea pomiformis*), la *gordal* (*V. europea hispanica*), la *verdál* ó *sevillana* (véase *europea régia*), y otras muchas menos estimadas.

Después de todo, la verdad es que respecto á tan interesante punto se ha hecho muy poco, que carecemos de datos prácticos que nos ilustren y que sería de reconocida utilidad emprender un estudio comparativo, racional y detallado de todas las variedades de olivas que poseemos, de su mayor ó menor esquilmo, y sobre todo de la bondad de sus productos, á fin de fomentar los plantíos de aquellas castas mas beneficiosas, desterrando poco á poco las groseras é improductivas.

Un Ingeniero Agrónomo.

CRÓNICA CIENTIFICA INDUSTRIAL.

De un artículo que bajo este título publica nuestro apreciable colega *Los Debates*, tomamos los siguientes párrafos, que creamos de interés para nuestros lectores.

Acaba de tener lugar un interesante hallazgo en San Trifon (Suiza), en la inmediación de la llanura de aluvion que el Ródano ha depositado á su entrada en el lago de Génova. En un campo se han encontrado cinco hachetas de bronce de bonito modelo, de 17 á 18 centímetros de longitud; una de estas hachetas estaba rota por la mitad, y acompañaban á estos preciosos restos de la industria primitiva algunos pedazos de bronce no trabajado. El total de objetos pesa ocho kilogramos.

En el mismo campo se han descubierto los restos de una forja, cuyo hogar, todavía rodeado de carbon, estaba formado por una pieza que presenta aún los indicios de la acción del fuego. La naturaleza de los objetos que componen tan curioso descubrimiento no deja lugar á duda sobre la existencia de una fundición de la edad de bronce, en el sitio indicado, análoga á los numerosos establecimientos pre-históricos de este género que se han explorado ya en varios países, especialmente en Francia.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL»

111

Roca y Esteve, 2 idem alcohol de orujo, 2 idem producto caña alcohol, 2 idem alcohol, madroños y metasa, 2 idem ron producto azúcar indígena, 2 idem idem caña residuos de refinación, 2 kirsch, 2 coñac imitación, 2 mistela de ron, 2 mistela, 2 vino de cerezas, 2 moscatel imitación Málaga, 2 vino Benisaem navegado tres años, 2 vino imitación Burdeos, 2 vino Benisaem añejo, 2 idem encabezado con 6 por 100 alcohol al salir de la fermentación, 2 clarete, 2 vino dulce, 2 botellas alcohol vino rectificado, 2 mosto de 1874, 2 vino alazonense, 2 combinacion de vino para las Antillas, 2 vino de S. Trobat, 1 corroborante de quina, 1 idem idem medio litro, 1 idem raspail, 1 idem idem medio litro, 2 perfecto amor, 2 idem Mecena, 2 idem Chatreusse, 2 anisete de Burdeos, 2 marrasquino de Zara, 1 rosa, 1 idem medio litro, 12 licores corrientes, 2 anisado de Mallorca, 2 cajadores de idem, 2 idem de medio litro, 1 idem vinagre medio litro, 2 aguardiente rosa, 2 idem idem de medio litro, 1 tinaja de alcáparas, 2 botellas fruto licor, 4 idem idem al aguardiente, 4 botes tapadera de presión de frutos al aguardiente.—Total 1665.
Madrid 13 de Marzo de 1877.—El Comisario, José Emilio de Santos.

Relacion de las entradas de productos en el día de ayer.

Número 139.—Huelva.—Huelva, D. Nicolas Gomez Gonzalez, 1.571 botellas de vinos diferentes y aguardientes.

110

EXPOSICION VINICOLA.

Número 124.—Idem.—Villoria, D. Jacinto Manjon, 2 idem idem.
Número 125.—Aldeadávila de la Ribera, D. Pablo Pereña Luis, 11 idem tres de vino blanco, dos de tinto, cuatro de alcohol y dos de vinagre.
Número 126.—Idem.—Abeza, D. Juan Conde Giron, 2 idem vino tinto de pasto.
Número 127.—Idem.—Mieza, D. Francisco Reyes, 2 idem idem.
Número 128.—Idem.—Ahigal de los Aceiteros, D. Francisco Lopez Moreda 2 id. vino tinto clarete.
Número 129.—Idem.—Silvestre, D. Tomás Notario Fernandez, 2 idem vino de pasto blanco.
Número 130.—Idem.—Idem, D. Jerónimo Notario, 2 idem id. tinto.
Número 131.—Idem.—Lumbrales, D. Eugenio Francia, 2 idem idem tinto comun.
Número 132.—Idem.—Bermellar, D. Francisco Francia, 4 idem dos de tinto pasto blanco y dos de tinto.
Número 133.—Idem.—Lumbrales, D. José Francia, 2 idem vino pasto tinto.
Número 134.—Idem.—Silvestre, D. José Perales, 1 idem idem.
Número 135.—Idem.—Bermellar, D. Andrés Cambon, 1 idem idem blanco.
Número 136.—Idem.—Sobradillo, D. Bernardo Márcos, 2 idem idem tinto.
Número 137.—Guipúzcoa.—San Sebastian, D. José Gros, 24 idem idem sidra.
Número 138.—Baleares.—Palma, D. Bartolomé

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

107

Relacion de las entradas de productos en el día de ayer.

Número 80.—Valladolid.—Olmedo, D. Pío Longué é hijo, 40 botellas de licores varios.
Número 81.—Madrid.—Madrid, señor marqués de Mudela, 1.169 idem vino blanco dorado.
Número 82.—Idem.—Idem, Sociedad Vinicola Universal, 178 idem vinos y licores.
Número 83.—Salamanca.—Salamanca, D. Ignacio Hortal Escribano, 12 idem blanco y tinto dulce y generoso seco.
Número 84.—Idem.—Idem, D. Ramon Hernandez, 9 idem aceite anís, ron y curacaó.
Número 85.—Idem.—Idem, D. Antonio Sanchez Rivero, 6 idem alcohol y vino tinto.
Número 86.—Idem.—Idem, D. Ignacio Santiago Fuentes, 2 idem vino tinto de pasto.
Número 87.—Idem Babilafuente, D. Nicanor Palomero, 2 idem idem.
Número 88.—Idem.—Idem, D. Pedro Aguado de Dios, 2 idem idem.
Número 89.—Idem.—Idem, D. Felipe Barbero, 2 idem idem.
Número 90.—Idem.—Villanueva del Conde, don Mariano Garcia, 2 idem idem.
Número 91.—Idem.—San Martin del Castañar, don Sebastian Peña, 2 idem idem.
Número 92.—Idem.—Cerro, D. Faustino Muñoz, 2 idem idem.
Número 93.—Idem.—Monforte, D. Manuel Hernandez Cabrera, 2 idem idem.

Alicante 22 de Abril de 1877.

LOS SECUESTRADORES.

En dos distintas ocasiones nos hemos ocupado ya del fenómeno que se observa en España, y que consiste en un alarmante crecimiento de criminalidad, precisamente en un período en que no distraen la atención del gobierno ni los horrores de la guerra civil, ni los desmanes de asonadas populares.

Es decir, que cuando el país esperaba disfrutar las dulzuras de la paz, una nueva plaga tan peligrosa como las que llevan consigo las demagogias blanca y roja, cuando empuñan las armas, ha venido á turbar la tranquilidad del hogar doméstico y á sembrar la alarma y el terror en varias provincias á la vez.

No es nuestro ánimo achacar precisamente al gobierno la existencia de esta plaga, pues nos preciamos de demasiado justos para hacerlo así; pero si insistimos tanto sobre este particular, es con dos objetos, primero con el de pedir remedio al mal que lamentamos, llamando la atención de las autoridades sobre él, y segundo con el de demostrar á los periódicos ministeriales, que con tanta saña atribuyen calamidades de otros tiempos á sus adversarios políticos, que también bajo la dominación de sus patronos, existen plagas sociales que interesa estirpar y que nose estirpan con la prontitud que reclama la seguridad individual.

Dígalo sino la aterradora frecuencia con que se repiten, no ya los asesinatos, y los robos á mano armada de que nos hemos ocupado, ofreciendo en prueba de nuestras aseveraciones, largos catálogos de unos y de otros; sino los secuestros, ese nuevo procedimiento del bandolerismo que ha penetrado ya hasta en las ciudades populosas.

No pasa un solo día en que la prensa deje de anunciarnos una ó mas de esas infames violencias, haciendo comentarios que prueban el terror que tan punibles hechos esparran por todas partes.

En el corto espacio de dos semanas nos han hablado los periódicos mas ministeriales de los muchos secuestros, entre los que recordamos los siguientes:

Dice *El Diario Español*:

—«El día 15, á las diez de la mañana, regresó á su casa de Lanaja el propietario D. Mariano Marcellan, que fué secuestrado al visitar unos campos, por cuatro malhechores que se guarecen en la sierra de Alcubiere.

El Sr. Marcellan fué dejado en libertad despues de haber enviado su familia á los secuestradores 22.000 reales de los 40.000 que exigieron en el primer momento.

El martes 17 fué secuestrado también un propietario de la villa de Tardienta en la misma provincia.

El *Diario de Huesca*, despues de dar cuenta de las noticias anteriores, dice lo siguiente:

Este hecho viene nuevamente á confirmar nuestras sospechas de que en los partidos de Fraga y Sariñena existe perenne el virus del bandolerismo, y falta y faltará por completo la tranquilidad moral, en tanto no se aumenten los puestos de la Guardia civil y se haga un ejemplarísimo castigo con las autoridades locales, ó particulares, que favorezcan los planes y movimiento de los malhechores, como acontecia cuando el tristemente célebre *Cucaracha* sembraba el terror y dominaba en absoluto en aquellas comarcas.

—«Los vecinos de Manresa añade *La Correspondencia de España*, están alarmados por tener noticias de que una cuadrilla de malhechores se propone robar algunas casas y secuestrar á personas ricas para exigir luego una suma de consideración.

La alarma crece al ver que se cometen robos en casas particulares y se asalta á los transeúntes en barrios poco frecuentados.

—«Dicen de Cádiz que piden 10.000 duros por el rescate del joven propietario de Zahara D. Juan Auriolos los malhechores que lo tienen secuestrado, y que son conocidos por los apodos de Calceyllas, Rounche y Violin.»

—Ha sido preso por la Guardia civil Gregorio Cano (a) Vico, del Pozuelo de Calatrava (Ciudad-Real). El tal Cano es autor del secuestro del presbítero don Diego García y uno de los que según se dice, robaron la iglesia de Ballesteros.»

Dice *La Crónica* de Ciudad-Real, que el miércoles por la noche, al retirarse á su casa el cura párroco de Ballesteros con su anciano padre fueron intimidados y amenazados por tres hombres enmascarados, que les exigieron la inmediata entrega de 3.000 duros. El sacerdote les dijo que no se poseía tal suma; pero que podían ir á su casa y tomar cuanto había en ella, con tal de que no los maltratasen. Conviniéron en ello los criminales; y mientras uno se llevaba al padre á la salida del pueblo, los otros dos con el párroco, se fueron á su casa y robaron 8.000 rs. en dinero, y cuantos cubiertos de plata y alhajas poseía el sacerdote. Hecho esto, se reunieron el padre y el hijo, y se marcharon los ladrones del pueblo.»

Tales sucesos han dado lugar á que de aquella provincia se hayan escrito á los periódicos cartas, manifestando la escasa seguridad personal que en ella se disfruta, especialmente en la region montuosa, confinante con la provincia de To-

ledo. Allí vagan no pocos criminales, intentando secuestros y dirigiendo amenazadores anónimos á los propietarios en exigencia de gruesas sumas. Alguno ha llevado su audacia hasta dirigirse á una de las primeras autoridades, pidiéndole 3.000 duros.

Ahora se vé prácticamente con cuánta razon se ha calificado, por las oposiciones de ineficaz la ley sobre bandolerismo, últimamente votada por las Cortes, y ocasionada sólo á abusos.

No somos nosotros los llamados á indicar los medios que ha de emplear el gobierno para atajar un mal que tan seriamente alarma á los pueblos; pero sí debemos insistir en encarecer la necesidad de que por las autoridades competentes se ponga dique á ese creciente desbordamiento del bandolerismo, empleando todo el rigor de la ley y adoptando medidas extraordinarias para garantizar la seguridad de los pueblos afligidos hoy por esa peligrosa plaga de los secuestradores.

Nuestros estimados colegas *El Graduador* y *La Correspondencia de Alicante*, se ocupan también en sus números de ayer de la cuestion de la cárcel, insistiendo en la demanda de que se cosnruya un edificio destinado á tan importante objeto.

El Graduador consagra á este particular un razonado artículo que termina con estas palabras:

«¿Creén nuestras autoridades exagerado el cuadro? ¿Pues qué! ¿Nunca han visitado la cárcel de Alicante con los ojos de la humanidad?»

Visítela, y no descansen hasta librar á su ciudad natal, ó á la capital de su provincia, de ese repugnante baldon que acusa á sus ilustrados conocimientos administrativos, que contradice su celo; que se burla de su civilización, que escarnece su amor pátrio; y que protesta con sentido lamento de sus humanitarias y cristianas doctrinas.

Recursos, nos dirán tal vez, recursos para establecer prontamente la reforma. ¡Ay! no hablemos todavía de recursos. Autoridades son, ellos saben en donde encuentra el celo esos recursos; no deseen que nosotros volvamos á recordar sus nobles deberes.»

La Correspondencia por su parte reproduce algunos párrafos de nuestro artículo del viernes, coadyuvando así á un pensamiento cuya realización nos interesa á todos igualmente.

Con verdadero disgusto anunciamos á nuestros abonados de Alicante, que esta tarde á las 7, saldrán de esta capital la plana mayor y tres compañías del primer batallón del regimiento de Albuera, en dirección á Tarragona, donde ha sido destinado dicho cuerpo que tantas simpatías ha sabido conquistarse en esta población. El resto de la fuerza permanecerá entre nosotros hasta que llegue en su relevo el batallón de Búrgos, que ha sido destinado á esta capital.

Se han recaudado por la Administración Económica de esta provincia, por el impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, pesetas 38.128, 56 céntimos, correspondiente al mes de Marzo último, habiendo aumentado lo 3.611 pesetas 74 céntimos sobre lo recaudado en el mismo mes del año anterior.

Nuestro apreciable colega *Los Debates* ha sido condenado á veinte días de suspensión por el tribunal de imprenta.

Con verdadero sentimiento publicamos esta noticia, tratándose, como se trata, de un órgano valioso del partido constitucional, que en los primeros días de su publicación empieza á subir el Calvario por que tiene que atravesar la prensa periódica.

Tenga, sin embargo, nuestro querido colega el triste consuelo de que cumplida esta primer condena no le faltarán ocasiones nuevas en que poder lamentar el criterio estrecho y verdaderamente arbitrario que rige en materias de imprenta.

«Parece que el Sr. Romero Robledo se ha negado á dar permiso para la publicación de un periódico titulado la *Bandera Nacional*, órgano del partido moderado.

Hay que advertir que el único periódico que representa á este partido en la prensa es el *Pabellón Nacional*, suspendido por cuarenta y cinco días últimamente.

Tal es la afición que hay á quitar la representación á las partidos en todas partes, que no nos extraña la política negativa del Sr. Romero Robledo.

En los municipios, en las diputaciones, en las Cámaras, y por último en la prensa, en todas partes se hace lo que se puede para que nadie viva si no es ministerial.

Cuando ya teníamos impreso nuestro artículo de hoy, recibimos el correo de Madrid, y vimos con satisfacción que nuestros estimados colegas *La Iberia* y *El Constitucional* coincidiendo con nuestro pensamiento, se ocupan también del grave asunto á que consagramos nuestro humilde escrito dedicándole dos razonados artículos en los cuales entre otras cosas dicen lo siguiente:

La Iberia, despues de confesar que en Cataluña se persigue con buen éxito el bandolerismo, añade:

«Así vemos que al paso que empiezan á desaparecer los bandidos en Cataluña, se organizan cuadrillas de bandoleros en los montes de Toledo, reaparecen los secuestradores en Andalucía, aumentan los rateros en Madrid, los periódicos del antiguo reino de Valencia y Alto Aragón registran diariamente atentados contra las personas y las cosas, y los de las Castillas nos comunican periódicamente destrozos causados en las propiedades rústicas.

El problema se presenta más pavoroso y más complicado á la meditación de los hombres pensadores al reaparecer con mayor intensidad en la gran mayoría de nuestras comarcas.

El gobierno podrá atenuar la responsabilidad que indudablemente tiene en el vergonzoso asunto que nos ocupa;

pero no podrá nunca eximirse de ella despues del largo período que lleva al frente de la dirección del Estado, si se tiene en cuenta que la mayor parte de las comarcas azotadas por tan terrible plaga han gozado de los beneficios de la paz desde su advenimiento al poder. La guerra pudo servirle de pretexto para no poner á salvo los derechos de los ciudadanos en algunas provincias; en la mayor parte su propia inacción ó su poco acierto son las causas determinantes de la angustia con que los honrados habitantes tiemblan por sus vidas y por el fruto de constantes ahorros y trabajos.

En los montes de Toledo há mucho tiempo que la opinion pública, y aun nos atrevemos á decir que datos fidedignos cuando no oficiales, denuncian la existencia de bandoleros perfectamente armados y organizados, vagando por inmensos des poblados, cometiendo diariamente horribles crímenes, sin que el gobierno haya aumentado la fuerza del benemérito cuerpo de la Guardia civil; refuerzo necesario si se quiere concluir con tanto desman. En Andalucía los célebres anónimos vuelven á estar á la orden del día. Cuando aquellos pueblos logran un jefe ó oficial de reconocido carácter y actividad, el gozo que vé tratarse en los semblantes de sus moradores desaparece bien pronto, merced á una traslación injustificada é inmediata, y el incendio de los edificios rurales ilumina la despedida de aquel infatigable é inteligente oficial del mencionado instituto. Entonces la venganza aumenta, la criminalidad se considera libre, y feliz el laborioso labrador que desde su respectiva capital de provincia puede ver cómo el abandono obligado con vierte poco á poco sus productoras posesiones en campos incultos y desiertos, si una mano criminal no hace que al instante desaparezcan sus plantíos bajo el hacha destructora ó con el incendio asolador.

Nuestro estimado colega y correccionario *El Constitucional*, se expresa por su parte en estos términos:

«A ser cierto cuanto comunican á sus cáudidos lectores los órganos de la mal llamada conciliación, no vendrían los periódicos de provincias, fiel trasunto de la opinion del país por no hallarse encumbrados en las alturas ministeriales, uno y otro día anunciando hechos inauditos, que se suceden rápidamente en la administración, con perjuicio y desdoro de los intereses generales de la sociedad.

Y, por último, á ser verdadero todo lo que se escribe en Madrid por nuestros adversarios respecto á moralidad y buen gobierno, no veíamos con profundo pesar que el bandolerismo hace prosélitos, principalmente en las provincias donde con mas medios cuentan los delegados del poder para hacer que se respeten las personas y la propiedad, y que la ley se cumpla igualmente por todos.

No queremos ocuparnos de nuestro crédito, pues nunca los valores públicos se han cotizado á tan infimo precio, ni hemos estado tan próximos á la bancarota.

Ahora bien: nosotros, como amantes sinceros de la verdad y de la Justicia, no podemos menos de comunicar á nuestros lectores las tristes impresiones que recibimos diariamente, pues si así no lo hiciésemos, faltaríamos al más sagrado de los deberes que nuestra misión nos impone.»

Mucho nos complace que periódicos tan autorizados, comparan con nosotros la tarea que con-

- Número 94.—Idem Garcibuey, D. Teodoro Andrés Martín, 2 idem idem.
 Número 95.—Idem.—Sequeros, D. Ambrosio Sanchez Huerta, 2 idem idem.
 Número 96.—Idem.—Casas del Conde, D. Domingo Villalon, 2 idem idem.
 Número 97.—Idem.—San Martin del Castañar, don Pedro Sanchez Tapia, 2 idem idem.
 Número 98.—Idem.—Sequeros, D. Mariano Diaz Huerta, 6 idem tinto, blanco y vinagre.
 Número 99.—Idem.—Garibuey, D. Juan Vicente Martin Sanchez, 2 idem idem moscatel.
 Número 100.—Idem.—Sequeros, D. Vicente Rodríguez Martin, 2 idem blanco.
 Número 101.—Idem.—Parada de Rubiales, D. Mateo Gonzalez, 4 idem dos de vino tinto y dos de alcohol.
 Número 102.—Idem.—Idem, D. Juan Hernandez, 6 idem cuatro id. fino y dos de alcohol.
 Número 103.—Idem.—Calvarrasa de Abajo, D. Manuel Diego Mateo, 2 idem tinto pasto.
 Número 104.—Idem.—Idem, D. Isaac Hernandez, 2 idem vinagre.
 Número 105.—Idem.—Aldeadávila de la Ribera, D. Santiago Nuñez, 4 idem dos de vino blanco pasto y dos de seis años.
 Número 106.—Idem.—Calvarrasa de Abajo, don Rafael Hernandez, 2 idem alcohol ordinario.
 Número 107.—Idem.—Cordobilla, D. Ramon Garcia, 8 idem dos de id., dos de vinagre y cuatro vino tinto y blanco.

- Número 108.—Salamanca.—Tordillo, D. Timoteo García, 2 idem alcohol ordinario.
 Número 109.—Idem.—Sequeros, D. Mariano Perez, 2 idem id. anisado.
 Número 110.—Idem.—Villares de la Reina, D. Santiago Juanes, 2 idem vino tinto de pasto.
 Número 111.—Idem.—Idem, D. Francisco Sanchez Andrés, v idem idem.
 Número 112.—Idem.—Béjar, D.ª Juana Lopez Aparicio, 4 idem dos de tinto y dos de alogue.
 Número 113.—Idem.—Cantalapiedra, D. Rafael García, 2 idem tinto de pasto.
 Número 114.—Idem.—Idem, D. Ramon Carranza, 2 idem idem.
 Número 115.—Idem.—Idem, D. Emilio Rodriguez, 2 idem idem.
 Número 116.—Idem.—Béjar, D. Salvador García Maldonado, 2 idem idem.
 Número 117.—Idem.—Infantes, D. Blas Lopez, 2 idem idem.
 Número 118.—Idem.—Forfoleda, D. Fabian Dominguez, 2 idem idem.
 Número 119.—Idem.—Sanselles, D. Juan Corbalan, 2 idem vino clarete.
 Número 120.—Idem.—Hinojosa, D. Ramon Miguel, 2 idem id. blanco natural.
 Número 121.—Idem.—San Estéban de la Sierra, D. Pedro Lorenzo, 2 idem id. tinto de pasto.
 Número 122.—Idem.—Villoria, D. Lorenzo Bonal, 2 idem idem.
 Número 123.—Idem.—Villoruela, D.ª Margarita Rubio, 2 idem idem.

- Número 140.—Jaen.—Arjona, D. Sebastian de Lara, 28 idem blanco.
 Número 141.—Idem.—Idem, D. Manuel Cobo Jimenez, 16 idem idem seco.
 Número 142.—Idem.—Idem, D. Rafael Morales Alferez, 134 idem diferentes.
 Número 143.—Zanora.—Toro, Sres. Hernandez y Gomez, 238 idem tinto y blanco.
 Número 144.—Cádiz.—Puerto de Santa María, D. Federico Rudolph, 192 idem diferentes.
 Número 145.—Idem.—Idem, Herederos de J. Tuillier, 8 idem idem.
 Número 146.—Idem.—Cádiz, D. Jorge Muller, 2 cuadros con vista de bodegas.
 Número 147.—Idem.—Idem, D. Francisco Martinez Rivas, 20 botellas de vino blanco y naranja.
 Número 148.—Idem.—Idem, D. Antonio Revelló, 36 idem diferentes.
 Número 149.—Idem.—Puerto de Santa María, don N. de Loma, 18 idem idem.
 Número 150.—Alicante.—Benejama, D. Miguel Valdés y Luna, 18 idem dulce y seco.
 Número 151.—Cádiz.—Sanlúcar, doña María F. Munilla, 72 idem Sanlúcar.
 Número 152.—Ciudad-Real.—Membrilla, D. Joaquín Perez Cabello, 408 idem tinto y blanco.
 Número 153.—Madrid.—Madrid, D. Santiago Ruiz de Villa, 32 idem del año 60 y del 76.
 Número 154.—Ciudad-Real.—Valdepeñas, don Pedro Rodriguez Diaz, 30 idem tinto y blanco.

sideramos ineludible de pedir al Gobierno, estudie detenidamente la manera de poner término al bandolerismo.

NOTICIAS GENERALES.

El señor duque de la Torre presentó el jueves en la secretaria de la alta Cámara los documentos que le acreditan como senador por derecho propio para poder tomar asiento en aquel Cuerpo colegislador.

Hasta hoy, los capitanes generales que han hecho uso del mismo derecho, son además los Sres. conde de Cheste, marqueses de Sierra Bullones, Novales y de la Habana, y el almirante Sr. Rubalcaba.

S. M. el Rey salió ayer de Aranjuez á las dos y media de la tarde, llegando á Madrid á las cuatro para asistir á la salve en Atocha.

La combinación de nombramientos de gobernadores civiles, según noticias estará reducida á los de cuatro provincias.

Una carta de la isla de Cuba dice que en breve volverá á ser ocupado por nuestras tropas el territorio de Las Tunas.

Un telegrama de la Habana, recibido del jueves en la corte, anuncia la salida de Sancti-Spiritus del general Martínez Campos con 1.000 infantes y 500 caballos, para proteger el movimiento de avance general de las tropas de su mando.

Según el Parlamento es cosa resuelta que la anunciada reunión de los constitucionales se verifique en el Círculo constitucional.

El premio del oro fluctuaba en la Habana el día 5 del corriente entre 127 3/4 y 128 1/4.

Parece que el ministro de Hacienda se propone aumentar hasta un real el franco de las cartas en el interior de España desde el 1.º de junio próximo venidero.

En Málaga es esperado Midhat-Baja. El miércoles llegó á Tarragona de paso para Valencia.

En el consejo del jueves se ha acordado que la Guardia civil pase á depender de Gobernación, figurando la partida del presupuesto de Guerra en el de aquel departamento.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Grajo 19.—Las fuerzas de la Rumania siguen concentrándose. Las de la pequeña Valachia se dirigen sobre Kalafat, á donde diariamente llegan tropas.

El general Tadelieff tomará el mando en jefe de aquellas fuerzas.

Bucharest 19.—Rusia compra en Rumania una considerable cantidad de cereales, cuya mayor parte paga al contado para que la Rumania pueda movilizar sus tropas.

Las Cámaras se reunirán el 27 del actual.

Se asegura que los rusos no entrarán en la Rumania antes de aquella fecha.

Ragusa 19.—Todas las tribus albanesas, excepto las de Grada, se han sublevado contra los turcos.

Se calcula en 12.000 el número de los rebeldes.

San Petersburgo 19.—Para el domingo próximo es esperado el Czar en Kichenew.

La creencia general es que después de su llegada hará la declaración de la guerra á Turquía y dirigirá al mismo tiempo una circular á las potencias, ex-

plícandoles las causas que le obligan á tomar esta determinación.

El general ruso Ignatieff y su cuartel general han salido para Kichenew.

Los consules turcos se disponen á abandonar á Rusia.

Se procede activamente á la organización de las reservas.

Centro telegráfico universal.—París 19.—Ha cesado la circulación por el bajo Danubio.

Las lanchas de las compañías de navegación se han concentrado en Galark.

Desde el 16 es oficial la partida del representante de Rusia en Constantinopla.

Continúa siendo grave, aunque no desesperado, el estado de salud del conde Arnim.

Roma 19.—Háblase de una alianza italo-rusa con insistencia, por mas que hasta ahora carezca de fundamento.

Viena 19.—Bucharest hace preparativos de defensa para prevenir el ataque de fuerzas turcas.

París 19.—Dícese que los súbditos rusos residentes en esta y en disposición de tomar las armas, han sido llamados en San Petersburgo.

San Petersburgo 18.—Créese entre los diplomáticos que no es muy prudente el tono agresivo de la prensa británica contra Petersburgo, ni el consejo de una alianza anglo-alemana para paralizar la acción de Rusia.

Viena 19.—La Pérsia ha ofrecido á Rusia para la guerra un contingente de 50.000 hombres.

Atenas 19.—Desde ayer se reciben noticias del levantamiento de tribus albanesas á impulsos de una sublevación.

París 19.—La Gaceta de Colonia asegura haber comenzado el fuego en Topela entre turcos é insurrectos.

Constantinopla 18.—Para vencer la repugnancia que hay en Constantinopla á admitir la creación especial del papel-monedera para atender á las necesidades de la guerra, los ulemas hacen propaganda favorable á este proyecto.

París 19.—La bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés 68-30; 5 por 100 id. 104-85; exterior español, 11; consolidado inglés, 95 5/16.

En el Bolsin, despues de Bolsa, quedaban los fondos españoles: exterior, 10 7/8; nuevo, 22; interior, 10 3/8; Nuevo, 20.

París 19 (noche).—El general Tchernieff saldrá mañana, con objeto de encargarse del paso de los Baikalas.

Confírmase el llamamiento de los rusos residentes en ésta, útiles para el servicio de la guerra.

Hoy han llegado á esta capital los Emperadores del Brasil.

Viena 19.—El Czar ha llegado hoy á Kichenew.

Londres 20.—Háblase de colocar en Gibraltar fuerzas de observación que ascenderán á 25.000 hombres.

Viena 20.—Reina un pánico extraordinario en Bucharest.

París 20.—Las últimas noticias relativas al movimiento de los turcos presentan á estos amenazando á Kalafat.

Berlin 20.—La cancillería alemana despacha el presente en Constantinopla los negocios que pertenecen á Rusia.

El hotel de la embajada se halla custodiado por la policía.

París 19 (noche).—Ninguna noticia importante de Oriente.

Los telegramas siguen hablando de movimientos de tropas ampliando los partes anteriores.

Algunos periódicos aficionados á dar noticias adelantadas han anunciado la llegada del Czar al cuartel general de

Kichenew, pero se sabe que no puede llegar allí hasta el domingo.

En dicho día por la tarde se espera recibir la noticia de la declaración de guerra.

Viena 19.—Segun las noticias de la frontera turca, cunde la insurrección de los cristianos contra los musulmanes.

Los albaneses reúnen cerca de 14.000 combatientes.

En la Bulgaria reina grande agitación y en la Bosnia y en la Herzegovina aumentan considerablemente las partidas insurrectas.

Londres 20.—En la Cámara de los Lores, el ministro de Negocios extranjeros, lord Derby, hizo anoche importantes declaraciones sobre la cuestión de Oriente.

Dijo que la opinión de las personas que conocen perfectamente su situación diplomática, es que la guerra no puede ser evitada en manera alguna.

Repitió lo que anteriormente había declarado el gobierno, de que Inglaterra desea no intervenir.

«Sólo, añadió, Inglaterra protegerá sus intereses, si éstos se viesen en peligro.»

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Segun se nos ha asegurado por personas á quienes suponemos bien informadas, parece cosa resuelta el ajuste, para este magnífico coliseo, de la compañía de ópera italiana que actúa en el teatro de Santander, entre cuyos artistas figuran la simpática señorita Llanes, el Sr. Fagotti y otros cantantes ventajosamente conocidos en esta capital.

También nos han asegurado, que la empresa cuenta con un excelente abono. Mucho nos complaceremos en que ambas versiones se realicen.

Conferencias.—Hoy á las once de la mañana se inaugurará en el colegio de San José, cuya dirección está encomendada á nuestro estimado amigo el ilustrado presbítero D. Antonio Sanchez Alcaráz, las conferencias científicoliterarias que han de tener lugar mensualmente en dicho establecimiento.

Beneficio.—Segun nos ha manifestado nuestro amigo particular, el distinguido actor D. Felipe Carás, en los primeros días de la semana próxima, tendrá lugar su beneficio, poniéndose en escena la comedia nueva en Alicante *La mamá política*. Le deseamos una buena entrada.

Vuelco.—El jefe del puesto de la Guardia civil de Villajoyosa, participa que el 19 del actual volcó en el punto denominado Carrichol, término de aquella villa, el coche diligencia número 1 denominado Cliper, de la empresa de Basilio Mayor, habiendo quedado herido de gravedad el mayoral Ignacio Linares, y recibiendo varias contusiones los pasajeros José Ortoño y María Linares.

El Juzgado de 1.ª Instancia de aquel partido entiende ya en dicho asunto.

Traslacion.—Por la familia del señor D. Rafael Vicens propietario de Alcoy, que segun digimos oportunamente falleció repentinamente en la noche del jueves 19 del actual en la calle de Prim, se ha solicitado y obtenido el permiso de trasladar el cadáver del mismo á aquella ciudad para ser sepultado en el panteón de su familia, habiendo sido dirigido ayer tarde para dicho punto acompañado en un carruaje particular por varios de los parientes del difunto.

Hoy se celebrará un funeral por el descanso de su alma en la Colegial de San Nicolás.

Música.—Anoche tocó en el paseo de Mendez Nuñez la magnífica banda de música del regimiento de Albuera, ejecutando piezas escogidas que amenizaron la estancia en dicho paseo que se hallaba literalmente lleno de una escogida concurrencia.

Reciba el digno jefe de ese cuerpo las mas expresivas gracias por habernos dejado un grato recuerdo al tiempo de despedirse de esta capital.

A refrescar.—En la acreditada horchateria de Vicente Asensi, situada en el paseo de Mendez Nuñez, al lado de la posada de la Higuera, se espendrán todos los días festivos, desde hoy, mantecado á real y medio y horchata á seis cuartos vaso.

Dados los precios tan baratos, su buena confección y el esmero con que se sirve en dicha horchateria, la recomendamos al público.

Interesante á los propietarios.—Don Jorge Garcia Montaner, Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, con bufete abierto en la misma, se encarga de regularizar las titulaciones de propiedad defectuosas ó incompletas, dejándolas en condiciones de poder hacer uso de ellas en los Tribunales y oficinas, y de que los dueños de fincas las puedan vender, permutar, hipotecar etc., sin óbice alguno, de los muchos con que los propietarios negligentes y descuidados suelen tropezar en los momentos críticos, en que tienen necesidad á conveniencia de hacer uso de los títulos en que fundan el dominio de aquellas.

Se encarga igualmente de la ordenación y arreglo de Archivos pertenecientes á Corporaciones, Sociedades, Empresas ó particulares, interesante ramón censurablemente descuidado también, por regla general.

Dirigirse por escrito ó personalmente, al nombrado Letrado, calle de Prim, número 8.—Alicante.

El veneno del alacran no es mas nocivo á las carnes y la sangre, que lo es la ponzoña que producen las erupciones escrofulosas.

A la verdad, no hay forma de males cutáneos, ninguna clase de úlceras, tumores ó postemas que no procedan de alguna especie de virus tan activo aunque menos mortífero que el veneno de la víbora ó la culebra cascabel. En recordando este hecho, tened también en vista que la Zarparrilla de Bristol es la única preparación que libra á la corriente de la vida de este corrosivo elemento inflamante y desorganizador, y que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mejor para expeler la materia mórbida extraída de la circulación.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Nodriz.—Una que tiene leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Vive en la plaza de Alfonso XII, número 12, piso bajo.

Jamones.—Se venden, superiores, en la calle de San Fernando, 18, almacén.

Queso.—Lo hay superior de bola hamburguesa á 12 reales kilogramo. San Fernando, 18, almacén.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, com-

batiendo las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catódrico Wurzer.

Curánúm. 63.311.—Sr. A. Bruneliere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedían tan sólo algunos meses de vida.

Curánúm. 63.476.—Saint-Romain-des Isles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me he curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Comparet, Cura.

Curánúm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1835.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, los constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorragias, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 42 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que la carne y el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Inés.
SANTO DE MAÑANA.—San Anselmo.

CULTOS.

Domingo.—En las Capuchinas celebrarán las *Hijas de María y Sta. Teresa de Jesús el Segundo Domingo de Mes*. Por la mañana á las ocho habrá Misa de Comunión general.

Por la tarde á las cuatro menos cuarto se pondrá de manifiesto á S. D. M. Seguirá un punto de meditation. El *Cuarto de Hora de Oración*, práctica exclusiva de la Asociación Tersiana, se rezarán las preces á la Sma. Virgen, á Santa Teresa y á San José. Se impondrá el escapulario azul á las asociadas que ingresarán este día y se terminará dando la bendición con Jesús Sacramentado.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus,
Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de tórno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los prospectos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Corado del Asalto, 25.

JARABE PECTORAL

DE HERNANDEZ.

Calle Mayor, números 27 y 29, MADRID.—Calle Mayor, 22, ALICANTE.

Precio, 10 reales frasco,

Eficacísimo en las irritaciones de garganta y de los bronquios, las anginas, pulmonías, pluresia, coqueluche, bronquitis ó catarros pulmonares, asma, tos nerviosa, etc., etc.

Este Jarabe, de un paladar agradable, produce los mas seguros y satisfactorios resultados en las enfermedades arriba enumeradas y cualquier otra que tenga por base una lesión orgánica del aparato respiratorio, proporcionando un bienestar al paciente y destruyendo ó neutralizando los gérmenes peligrosos de la enfermedad, tal vez mas temible de cuantas afligen á la humanidad y la que más víctimas ocasiona.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,
plaza de Isabel II (antes de las Barcas)
ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antihépticos.—Carbonátics y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de breá.—Elixir y polvos dentífricos.—Creosota anestésica, curación instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula de vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipecauana, tónico antiscrofuloso de E Manero proto-yodu ó de hierro y otros.—Agua destilada triple de flor de naranjo (azúcar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antiagrátrico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferru inosos.—Limonada purgante de citrato de magnesia preparación grata y delicada de efectos seguros, inmediatos, insensibles y suaves.—Balsamo opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado morfínado.—Tintura de árnica, preparación en grande escala.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las *colidianas, tercaianas y cuartanas* más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboración especial, llevan amplias instrucciones para sus diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

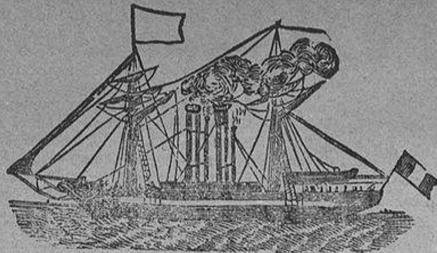
QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Farreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, certeras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAÑIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico...

Table with columns for destinations (BAHIA O RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, A VALPARAISO) and prices (PRECIO DE LOS BILLETES).

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde...



Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso...

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, d. R. Herrera...

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, caled de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados...

ENOLATURO REGENERATIVO

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior a todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel...

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

TRANSITOS. MARITIMOS Y TERRESTRES. CONSIGNACIONES. JOSÉ VERDUGO. Plaza San Francisco, núm. 2. CÁDIZ.

Esta casa, que combina sus expediciones con las salidas de los vapores trasatlánticos y del Mediterraneo de los Sres. A. Lopez y C., se dedica al recibo y expedición de mercaderias, muestras, equipajes, paquetes y encargos...

Isola de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Unidos, Seno Mejicano, America del Sud, todas las provincias de España incluidas las Islas Canarias y Baleares y para el extranjero...

Cinturon confortante de Venus.

Cura y corrige las relajaciones de caderas y lesiones de la matriz, tornando en mugeres fecundas las que se ven privadas de tener hijos...

INJECTION BROU

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

Medallas en las Exposiciones internacionales de 1867, 68, 72 73 y 76

PEPSINE BOUDAULT

se usa en el mayor éxito bajo la forma de Elixir, Polvos, (frascos de 30 gramos.) Píldoras etc., en las dispepsias, gastritis, digestiones lentas y penosas...

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres...

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo se pueden oponer los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAUT & Co., que siguen:

El Sello de hierro de Grimaut & Co., contra el desarrollo de la asma.

El Jarabe de rábano de Grimaut & Co., contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de savia de pino marítimo de Grimaut & Co., contra los resacaos y bronquitis.

El Elixir digestivo de Grimaut & Co., contra las malas digestiones.

El Jarabe de quina ferruginosa de Grimaut & Co., tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimaut & Co., contra las jaquecas y neuralgias.



Los Cigarrillos indios de Grimaut & Co., contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de Grimaut & Co., contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimaut & Co., contra los fluxos.

El Jarabe de quina ferruginosa de Grimaut & Co., tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimaut & Co., contra las jaquecas y neuralgias.

Quien sea francés, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, que se venden con esta estampilla. Con arreglo a la Ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAUT & Co. arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa según se indica adjunto, a partir del 1.º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una falsificación.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas, sobacos, corbatas de una y dos caidas cuellos a la inglesa marinera, y cuellos de piel para acallero.

NO MAS ASMA.

Los cigarrillos indios

son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tos, opresión, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas e inveteradas que sean, tomándolos por algunos días.

30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendacion.—Caja 40 reales. Tomando doce cajas, 20 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4.

Favorecidos por los Caballeros y las Señoras de la Corte de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra. CALLOS!! CALLOS!! El maravilloso Emplastro Inglés, de Beetham, renueva efectivamente los callos y juanetes y cura los dolores de las coyunturas de los dedos pulgares de los pies y causa mayor jubilo a cuantos lo usan...

En Madrid: Lomana, Alcalá, 3; Gacera, Príncipe, 13; Moreno, Mayor, 98; Justé, Peligros, 4; Senceros de Simón, Caballero de Gracia, 3; Ocaña, Atocha, 35; Menchero, Plaza de Isabel II, núm. 11; Maurique, Huertas, 15 y 17; Doctor Miguel, Preciados, 25, frente a la Plaza del Callao.—En Alicante: Hernandez, Mayor, 2.—Santander: Isaac, Medio, 27 y 29.

Depósitos en Alicante, farmacias de los Sres. Bellido, Hernandez, Soler, Mas Font y Sebastián.



Preparaciones Especiales DE LANMAN y PKEM, NUEVA-YORK. LA Zarparrilla DE BRISTOL.

El Gran Purificador de la sangre. Segarantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres. Ferrer y Balle, Barcelona.

A LOS DUEÑOS DE CAFÉS. Etiquetas para botellas de vinos y licores.

500 DIBUJOS PARA ESCOGER. A 20 REALES EL 100.

Dirigirse por escrito a la litografía de Primitivo Cairell, calle de Guardia, número 2, Barcelona. Remitiendo el importe de los pedidos se sirve a vuelta de correo.

1,200,000

Reales hay que ganar! por la compra de un billete de la Gran Loteria privilegiada en Brunsvic (Alemania del Norte) Los sorteos comenzarán el 1.º de Mayo a. c.

Fuera del espresado premio principal de 1 Millon 200,000 Reales contiene esta Loteria privilegiada todavia los premios siguientes: premio Marcos alemanes Reales

Table with columns for prize amounts and quantities: 1 a 120,000 600,000; 4 a 48,000 240,000; 4 a 48,000 240,000; 4 a 15,000 75,000; 4 a 9,000 45,000; 3 a 7,200 36,000; 3 a 3,000 15,000; 1 a 2,400 12,000; 35 a 300 1,500.

Total 9,500 Premios.

El premio mas bajo importa 330 Reales, esto es decir casi 3 veces el precio del billete. Todos los 9,500 premios son sacados en 4 divisiones. Los sorteos empiezan como dicho con el 1.º de Mayo 1877.

Por envio del importe de 125 Reales por 1 billete entero 610 Reales > 5 billetes enteros 1200 Reales > 10 billetes enteros

manda la casa banquera que firma estos billetes valederos para todos los 4 sorteos a todos los puntos de España por correo.—La remesa del importe puede hacerse en letras sobre Madrid ó Barcelona, tambien se aceptan pagos de todo importe en timbres de correo españoles. Cada participante cuyo billete gana en una division recibe además del premio un billete gratis para la division siguiente por esto cada participante juega en los 4 sorteos sin pago ulterior. Luego que se haya jugado cada sorteo, todo jugador recibe una lista especificada del sorteo en la que se comunica exactamente el resultado de la jugada. El pago de los premios se efectua luego en oro alemán. La casa banquera que firma tiene relaciones con todos puntos de España y si se desea se pueden pagar los premios tambien en el paradero del premiado.

Esta loteria garantizada por el Gobierno alemán en Brunsvic ofrece en todo caso plena seguridad a los participantes siendo excelentes las entradas del Estado alemán y gozando el Gobierno alemán correspondiente de la mejor reputacion como solvente.

Al que quiera pues probar la suerte se le ofrece ahora la ocasion de ganar grandes sumas.

Ph. Hamburg & Co. Banqueros. Amsterdam. (Holanda.)

Ya en 80 horas llega una carta de España en Holanda. Con nuestros parroquianos hacemos la correspondencia en castellano.

En el último sorteo de esta loteria que tuvo lugar el 31 de marzo del a. c. cayó en Barcelona el premio principal de

1 MILLON 200,000 RLS. para Serie 7709 No. 44.

LA PALMA DE CARTAGO.

I. MARTINEZ RIZO y COMPAÑIA, CARMEN, 44, Cartagena.

Con privilegio exclusivo. Cuardas de palma rastrillada, mas fuertes que las de esparto, segun certificacion de las autoridades de Marina, y casi un 30 por 400 mas barato que aquellas.

Belas de todas clases, maromas, tomiza y sogas trenzadas. Se envian prospectos.

PETROLEO REFINADO

DE 1.ª CLASE. Caja de dos latas a 75 reales vellon. Dirigirse a D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 44.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Botis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los miércoles a las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24. Admite carga y pasajeros.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes a las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.

SERVICIO SEMANAL.

El Amalia. Sale de este puerto directamente para Orán todos los miércoles a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.



D. Juan Perea, profesor dentista de la Real casa y premiado por S. M. don



Steinet.—Agencia de anuncios.